Libertad y Orden	SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	
Página	OFICINA DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO:
1 de 1	CONTRATOS Y CONVENIOS	320.12.06

DECRETO MUNICIPAL No. 014 DEL 2024 / MANUAL DE CONTRATACIÒN				
FORMATO DE NECESIDAD / ARTICULO 10 - 13				
DEPENDENCIA	NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO	FECHA	FIRMA	Vo. Bo. ALCALDE
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO	SEBASTIÁN ERNESTO BELTRÁN BELTRÁN	mayo de 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS HIDRÁULICOS, ARQUITECTÓNICOS, DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN DE ORILLA EN EL RÍO MAGDALENA			
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE CONSULTORÍA	DURACIÓN	EL ESTABLECIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	TIPO DE SOLICITUD	PRECESO DE CONTRATACIÓN	
Número de contrato o convenio (Según aplique)		N/A		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Valor en pesos: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) M/CTE. Fuente de origen de los recursos: 1.2.4.3.03 Rubro: 2.3.2.02.02.009		LÍNEA DE PLAN DE DESARROLLO Y RADICADO DEL NÚMERO DE PROYECTO (O código BPIN-BPIM) CODIGO BPIN – 2024255720042 LINEA ESTRATÉGICA – INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO		
Observaciones (Según aplique):				
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN / ARTÌCULO 7				
Secretario De Despacho Solicitante Secretaría de infraestructura y obras públicas Luis Sebastian Torres Olaya	Secretaria De Hacienda y Finanzas Públicas Yuli Estefany Bustos Torres	Banco De Programas y Proyectos Jefe De La Oficina Asesora De Planeación Jonathan Steven Pabón Marroquín	Jefe De Oficina De Contratación Daniel Felipe Sánchez Casas	

Mayo - 2026

VISTO BUENO BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION MUNICIPAL

La Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del municipio de Puerto Salgar, a través del formato solicitud de disponibilidad presupuestal, requiere también el visto bueno por parte del Banco de Proyectos de inversión Municipal, de la siguiente información:

OBJETO : CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS HIDRÁULICOS, ARQUITECTÓNICOS, DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN PARA LAS OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN DE ORILLA EN EL RÍO MAGDALENA
No Meta : 263
Código BPIM : 2024255720042
Valor : $49000000
CDP No. : 377

Consultado el Plan de Desarrollo actual, *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*:

LINEA ESTRATEGICA : **INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO**
APUESTA : **Puerto Salgar para el mundo**
PROYECTO : Implementación de acciones que promuevan la protección y conservación de las riberas del Rio Magdalena en el municipio de Puerto Salgar - Cundinamarca.
COGIDO BPIN MUNICIPAL : **2024255720042**
No. META DE PRODUCTO : **263**
META DE PRODUCTO : Construcción del Parque Inundable y/o Malecón turístico en la margen del Rio Magdalena.

SOLICITANTE	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas
OFICINA	LUIS SEBASTIAN TORRES OLAYA

Observación: Es compromiso de la secretaría responsable, que la ejecución del objeto contratado contribuya a la meta del plan de desarrollo *"Porque Puerto Salgar es de Todos"*, mediante resultados tangibles, específicos y verificables.

LUCIA ZARATE GIRALDO
Profesional Universitaria
Banco de Programas y Proyectos